RAMA JUDICIAL

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO 029 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.	011		Fecha Fijación:	26/01/2023	Página: 1		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
11001 31 05 02 2020 00397	Ordinario	JORGE ARMANDO BARRAGAN CEDIEL	CICSA COLOMBIA S.A.	Sentencia de Primera Instancia	25/01/2023		
11001 31 05 02 2020 00397	Ordinario	JORGE ARMANDO BARRAGAN CEDIEL	CICSA COLOMBIA S.A.	Auto concede recurso de apelación en efecto sus	25/01/2023		
11001 31 05 02 2022 00023	Ordinario	LEONOR OROZCO ACOSTA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Sentencia de Primera Instancia	25/01/2023		
11001 31 05 02 2022 00023	Ordinario	LEONOR OROZCO ACOSTA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto concede recurso de apelación en efecto sus	25/01/2023		
11001 31 05 02 2022 00472	Tutelas	ILDA SOFIA OJEDA BELLO	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA	Auto concede impugnación tutela PRESENTADA POR LA ACCIONADA ANTE EL SUPERIOR	25/01/2023	25/01/2023	
11001 31 05 02 2023 00029	Tutelas	FRANYIBEL GRICCEL PEÑA CARRASQUEL	MIGRACION COLOMBIA	Auto admite tutela	25/01/2023		
11001 31 05 02 2023 00029	Tutelas	FRANYIBEL GRICCEL PEÑA CARRASQUEL	MIGRACION COLOMBIA	Auto resuelve medida provisional en tutelas	25/01/2023		

ESTADO No.	011		Fecha Fijación:	26/01/2023	Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 26/01/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CILIA YANETH ALBA AGUDELO SECRETARIO

Firmado Por:
Cilia Yaneth Alba Agudelo
Secretaria
Juzgado De Circuito
Laboral 29
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c0e5af4fc1aec6ff7fd83f21ff9fae3cf9347ca88971dfde50ee17b0480e2098

Documento generado en 25/01/2023 05:04:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica